



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

Mexicali, Baja California, a 15 de julio de 2024

COMUNICADO

El Comité de Transparencia de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme lo dispuesto en el Artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, debido a que para su integración se debe de constituir por le Titular de la Dirección Jurídica, Titular de la Dirección de Administración y Servicios y el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.

De tal forma, se le informa que el Titular de la Dirección Jurídica y Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva, a la fecha se encuentran acéfala, razón por la cual no se ha constituido el Comité de Transparencia de esta Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, en fecha 30 de agosto de 2023, se remitió oficio SESEA/UT/083/2023, en respuesta al oficio ITAIPBC/OE/1584/2022, dirigido al C. José Rodolfo Muñoz García, Comisionado Presidente del ITAIPBC, mediante el cual se le informa que no se encuentra constituido el Comité de Transparencia.

ATENTAMENTE

**DANIEL AARON SOTELO HEREDIA
ENCARGADO PROVISIONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

C.c.p. Minuta



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

Oficio Número: SESEA/UT/083/2023
Asunto: Respuesta a oficio
ITAIPBC/OE/1584/2022

Mexicali, Baja California a 30 de agosto de 2023

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C. JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIPBC
PRESENTE:

30 AGO 2023
Nancy 3:08 pm
RECIBIDO

Por medio del presente y en atención a oficio ITAIPBC/OE/1584/2022 de fecha 06 de julio del presente, recibido en esta Secretaría el día 24 de agosto del presente, en donde se solicita lo siguiente:

a) Nombre completo del Titular de la Unidad de Transparencia

Se responde: El nombramiento del Titular de la unidad de Transparencia correspondiente a esta Secretaría, a la fecha se encuentra acéfala, sin embargo, en base a lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California de manera supletoria es el Director de Administración y de Servicios de esta Secretaría, el Lic. Daniel Aarón Sotelo Heredia, quien a la fecha ha brindado la atención de dicha Unidad de Transparencia.

b) Nombre completo del oficial de protección de datos personales

Se responde: El nombramiento del Oficial de Protección de Datos Personales correspondiente a esta Secretaría, a la fecha se encuentra acéfala, sin embargo, en base a lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California de manera supletoria es el Director de Administración y de Servicios de Esta Secretaría, el Lic. Daniel Aarón Sotelo Heredia, quien a la fecha ha brindado la atención de dicha Unidad de Transparencia.

c) Correo(s) electrónico(s) para oír y recibir notificaciones en materia de transparencia acceso a la información pública y protección de datos personales

Se responde: El correo oficial en esta Secretaría es:

secretaria@seseabc.gob.mx

d) Comité de transparencia (nombre cargo y datos de contacto)



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

A la fecha no se ha constituido el comité de transparencia, en lo dispuesto en el Artículo 36. del Reglamento Interno de la SESEA, a falta del Titular de la Dirección Jurídica y del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.

ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

30 ABO. 2023

DESPACHADO